

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 19** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Construcción de cuadras e instalaciones para cría de caballos y captación de agua subterránea”, en el término municipal de Madrid, promovido por don José Cruz Gallego (expediente 10-EIA-00034.3/2009).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Construcción de cuadras e instalaciones para cría de caballos y captación de agua subterránea”, en el término municipal de Madrid, promovido por don José Cruz Gallego, con domicilio social en calle Islas Bermudas, número 31, 28034 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 14 de octubre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/731/10)